

# FAMILIA Y ESCUELA: ¿DOS MUNDOS INCONEXOS?

María Victoria PÉREZ DE GUZMÁN PUYA  
Universidad de Sevilla

**Resumen:** La familia es la célula de todo el entramado social. Esta institución primaria en la que nacemos ha constituido el centro del crecimiento personal y social del ser humano a lo largo de la historia. La escuela al igual que la familia, mantiene un fuerte peso en la educación y formación del ser humano. Conocer los posibles canales de comunicación entre estos dos agentes de socialización nos permite buscar soluciones en la desconexión entre padres y profesores.

**Palabras claves:** Familia, escuela, padres, profesores, comunicación.

**Abstract:** The family is the cell of the whole social studding. This primary institution in which we are born has constituted the center of the personal and social growth of the human being along the history. The school as the family, it supports a strong weight in the education and formation of the human being. To know the possible channels of communication between(among) these two agents of socialization allows to look for solutions to the lack(mistake) of connection between(among) parents and teachers us.

**Key words:** Family, school, fathers, teachers, communication.

Si nos paramos a reflexionar sobre qué ha sido para nosotros nuestra familia, qué rasgos distintivos de nuestra personalidad podemos atribuirle a los aprendizajes que hemos ido adquiriendo a lo largo de nuestro crecimiento en su seno, nos encontraremos con diversidad de opiniones. Desde los que consideran su familia la fuente de inspiración continua, a los que le acusan de ser la fuente de “sus males”. Aún así, la mayoría de nosotros la señalaríamos como el lugar de cariño que nos hace crecer y vivir.

Es la familia una institución primaria de relación entre los seres humanos, tan antigua como la cultura, con implicaciones sociopolíticas y religiosas, pero, sobre todo, educativas. Los modelos de familia; es decir, las formas concretas de entender la relación entre los sexos, la estabilidad de sus miembros y la educación de los hijos han ido variando a lo largo de la historia, tanto cuantas culturas o pueblos diferentes y sociedades han existido, debido, principalmente, al influjo de las transformaciones e intereses sociales.

Continuamente escuchamos conversaciones sobre temas relacionados con la educación, si la persona está bien o mal educada. Nos cuestionamos de qué depende, si de la economía que tenga la familia al brindar mayor o menor acceso a la educación, de los conocimientos, etc. La verdad es que tener muchos conocimientos no implica que la persona que los tenga sea una persona educada.

Somos sujeto y objeto de educación desde que venimos al mundo. El ser humano se sirve de la educación para su correcto desarrollo personal y social. Tener presente la importancia

de la realidad personal del hombre, y la familia donde se desarrolla, permite intentar la empresa de explicar el desarrollo educativo del ser humano en el contexto que le rodea.

Toda esta situación, a veces nebulosa otras veces de iluminación, nos hace plantearnos si está por acabar la familia. Andrés Orizo (1996) afirma que asistimos a lo que él denomina Consenso Intrafamiliar. Julián Marías habla de dimisión de autoridad en lo que se refiere a los padres. Savater (1997) hace alusión al eclipse de la familia.

Los críticos radicales afirman que la familia está pasada de moda, la conciben como una institución que es una especie de “timón” donde los miembros están sujetos a una propaganda que la presenta como un orden prudente e insuperable. Esta consideración decae cuando recordamos que la antigua Grecia y Roma sucumbieron porque su sistema familiar se hizo pedazos.

En el otro extremo tenemos a los conservadores que lamentan la desaparición de la familia. Donde la familia “normal” está compuesta por padre, madre e hijos.

En esta aparente paradoja creciente de que la familia va a morir y las “fuerzas poderosas” que la mantienen, las formas de organización familiar han sufrido grandes cambios en el último cuarto del siglo XX. Sólo hay que pararse a reflexionar sobre las formas de agrupación familiar que en España se han venido produciendo (Flaquer, 1998).

Estas lamentaciones, regocijos y descripciones hacen pensar que está pasando rápidamente la era “de la familia”. Los críticos insinúan que no existe ese elemento llamado “la” familia puesto que el futuro ofrecerá una enorme variedad de estilos familiares.

Actualmente, tenemos que afirmar que existe una gran diversidad de patrones familiares desde donde la pareja vive con sus hijos, hasta uniones homosexuales, madres solteras, personas que viven juntas sin pasar por ceremonia, las que viven separadas a pesar de una ceremonia, etc.

Goode (1983) indica que hace dos décadas, aproximadamente, en la población estadounidense: El 12% de las familias estaban encabezadas por una mujer; entre el 10 y el 15% de las parejas no tenían descendencia; el 5% de la población es soltera y el 6% de las personas viven solas en un momento dado. Estas cifras han ido aumentando a lo largo de los últimos años.

A pesar de las diferentes concepciones según este autor: *“los cambios que en estos momentos le suceden a la familia no llevarán a un sistema totalmente nuevo y las tendencias actuales no avanzarán indefinidamente en la misma dirección”*.

Aunque varíen las formas de agruparse, la familia no desaparecerá. Una de las razones, sin duda, es que las sociedades humanas difícilmente renunciarán a un instrumento tan útil como la familia. Si dejase de existir, alguna institución debería realizar sus responsabilidades, y no creemos que ninguna esté dispuesta a aceptar tal empresa.

El hombre nace, crece, se hace en y con la familia. *“Frivolizar sobre el sentido de la familia como unidad social en sus posibles manifestaciones culturales es ignorar las leyes básicas de la existencia humana en la historia de la convivencia de los hombres”* (Tourrián, 1999: 115).

Por lo tanto, la familia es el elemento crucial y clave del entramado social. La propia redacción de nuestra Constitución fue una magnífica oportunidad para sentar las bases del tratamiento político y jurídico de la familia en España, a través de los “principios rectores de la política social y económica” recogidos en el capítulo III del Título I de la Norma Fundamental y, en particular, del artículo 39 dedicado específicamente a la familia. Donde en su apartado 1º indica: *“los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia”*. lo que constituye una consideración de primer orden.

El texto de la Resolución 44/82 de las Naciones Unidas declaró el año 1994 como Año Internacional de la Familia (AIF). En el encuentro celebrado en Valetta (Malta) se trató de incidir en el papel de la familia en la sociedad, definiéndola como: “la primera comunidad natural de acogida”. Entre los lemas: “Erigir la democracia más pequeña en el corazón de la sociedad”, “La familia, recursos y responsabilidades en un mundo en evolución”. Proclamando a la familia como unidad básica de la sociedad que asume diversas formas y funciones.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Bultros Ghali, señaló en el encuentro del AIF que la familia está profundamente involucrada en cuestiones como el medio ambiente, la igualdad entre sexos, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. La Ministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi (presidenta ejecutiva de este Año Internacional), señaló que la familia es el valor más importante de la sociedad como función que cumple de soporte y escenario para la socialización del individuo (Hernández Peralta, 1995).

A todas estas opiniones tenemos que añadir que muchos estudios muestran que la sociedad española tiene una imagen de la familia muy buena. Se acude a ella, entre otros asuntos, para resolver situaciones problemáticas. Un estudio realizado por el CIS (1985) muestra que el 39% de los entrevistados, para sobrevivir al desempleo echa mano del seguro, y un 53% echan mano de los recursos de otro miembro de la familia. Dos de cada 10 dicen haber salido adelante gracias a la pensión o subsidio de otro familiar. Uno de cada 10 declaró que cuando algún miembro de su familia se quedó en paro, dejó de estudiar y se puso a trabajar en lo que pudo.

Tal y como afirma Pérez Díaz (1998): “*si no hubiera sido por la familia, la situación de paro de un porcentaje tan elevado de españoles hubiera desembocado ya hace años en graves trastornos sociales*”.

## FAMILIA Y ESCUELA

La escuela, al igual que la familia, se ha ido adaptando a los vaivenes sociales y a las diferentes exigencias y funciones que la sociedad le ha ido encomendando a lo largo de la historia.

Aunque las transformaciones que se han venido produciendo han sido mucho más acentuadas en la familia que en la escuela, se ha establecido, según Tedesco (1996): la diferenciación, el respeto a la diversidad, la ampliación de los espacios de elección y de personalización y la concienciación de que la actividad en la escuela es fronteriza con la situación económica, política y social y, por ende, familiar. Por consiguiente, la escuela es parte del esqueleto social.

Tal y como hemos mencionado con anterioridad, en nuestro país, se valora la familia como marco de referencia; no obstante, tiende a ir descargando la responsabilidad de la educación de los hijos en los centros educativos, quienes se ven desbordados al no poder atender a todos los aspectos educativos del alumnado.

A pesar de la existencia de delegación de responsabilidades de unas instituciones a otras, diversos factores provenientes de la familia intervienen en el modelado de la personalidad del niño en edad escolar. Siguiendo a Aznar (1998:406) podemos destacar:

**Capacidad de diálogo**, de los miembros de la familia y las conexiones existentes entre hijos y padres.

**Rol de los miembros**, que se traduce en la horizontalidad de las relaciones familiares. Familias con igualdad entre hermanos e igualdad entre padre y madre, difieren mucho de aquellas donde el padre es el único que toma decisiones.

**Nivel socioeconómico**, como factor que acapara gran parte de los demás, y que pone su acento en muchas de las diferencias que se aprecian en los alumnos a simple vista.

**Cultura y valores**, que influyen sobre otros factores y hacen que la balanza se incline hacia uno u otro lado. Una de las variantes es la denominada “cultura familiar”, que hace mención a la forma de ser interna de la familia.

**Educación y contradicción**, que se produce en demasiadas ocasiones cuando los padres no están de acuerdo con lo que se hace a su alrededor, propiciando una actitud contradictoria en sus hijos.

**Planificación e improvisación**, suelen ir agrupadas en muchas familias, sobre todo, en las zonas rurales que funcionan sin rumbo prefijado en muchos de los ámbitos de convivencia.

Montesquieu afirma que de las tres educaciones que recibimos: la de nuestros padres, la de nuestros maestros y la del mundo, la última suele dar al traste con las otras dos. Pues “*la familia educa múltiples facetas de la personalidad, a distintos niveles. Los más superficiales de estos niveles (educación intelectual, educación cívica, educación estética, etc.), son los que pueden confiarse a otras instituciones sociales, máxime a la escuela*” (Quintana Cabanas, 1977:370).

Es indiscutible que tanto la familia como la escuela tienen un peso muy importante en la educación, la formación y desarrollo del individuo. Cada una tiene que ir delimitando su propio papel. Esto no excusa la función que tiene la escuela, simplemente la pone en su lugar, en ocasiones como conciencia crítica que va recordando a los otros agentes sociales su responsabilidad.

## DIALÉCTICA ENTRE FAMILIA Y ESCUELA

Uno de los principales motivos de que se haya producido una nueva disociación entre la familia y la escuela, es que al modificarse el sentido básico de la socialización primaria, los niños llegan a la escuela con un núcleo de desarrollo de personalidad caracterizado bien por la debilidad de los marcos de referencia (falta de tiempo y calidad para generar modelos en la vida familiar), bien por marcos de referencia que difieren de los que la escuela supone y para los cuales no está preparada (influencia de la sociedad de la información).

Muchos son los elementos que hacen que el contexto escolar y familiar sean muy diferentes (Romero, 1995:110): la misión que cumplen, los objetivos que se plantean, el tipo de relaciones que se establecen en su interior y las normas que rigen las interacciones.

Un estudio realizado por la Fundación Encuentro (1997) recoge las miradas de estos dos principales agentes educativos: familia y escuela (padres y profesores). Parte de una serie de tesis interpretativas: (a) Predominan los desencuentros: Concibe el educar como una actividad heterogénea, donde padres y maestros presentan una base común de dudas, improvisación e incluso acomodación de las expectativas; (b) Educar hoy está a medio camino entre la competitividad y los afectos y (c) Es posible y urgente el encuentro entre padres y profesores.

A pesar de las grandes posibilidades que pueden tener la escuela y la familia para estar en continuo dialecto, parece ser que se suele quedar en la teoría. Aunque concedemos tanta importancia a la conexión entre padres y profesores, en muchas ocasiones siguen dos caminos diferentes y se encuentran solos en su función educativa. Dichas relaciones adolecen, en general, de ser poco fluidas.

Pérez Serrano (1998:11) afirma que: *“La familia y la escuela caminan por mundos diferentes la cultura familiar y escolar son dos realidades que no se influyen entre sí, siendo el interior del niño, el único punto en el que ambas culturas se encuentran en interacción (...) por ello, si estos dos mundos que no terminan de encontrarse hiciesen pequeños intentos de abrir caminos de búsqueda, de participación y de convergencia, la labor educativa resultaría no sólo fácil sino también más eficaz”*.

Una de las pretensiones básicas que intenta la nueva ley educativa LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, 1990) mediante las adaptaciones curriculares a las particularidades de cada centro, es lograr una cierta vinculación entre la escuela y la sociedad. Este principio parece obvio y/o al margen de la vida social que la rodea. Pero esta forma de entender la dinámica escolar conlleva a que muchos padres deben tomar conciencia de ello y rechazar el principio cómodo de la delegación educativa al que se están acostumbrando.

Uno de los objetivos del centro escolar como complemento de la familia en sus funciones educativas es promover y colaborar en la influencia positiva de la familia en la sociedad. Ambos, como agentes de socialización, inciden, de manera especial, en el desarrollo de la personalidad; sin embargo, la familia es la primera fuente de influjos y de acción más prolongada. Además, no debemos olvidar, de que los métodos de crianza, el lenguaje, las actividades recreativas, etc., difieren de unas familias a otras y de unos grupos sociales a otros.

La idiosincrasia de la educación familiar va a marcar la entrada del niño/a en la etapa escolar. Por eso, *“resulta fundamental conocer las pautas educativas que el niño recibe en la familia, y por ello los datos de los estudios familia-escuela (INCE, por ejemplo) resulta especialmente revelador puesto que nos sirve para inferir el grado de relación entre las dos instancias educadoras, el interés de la primera por la institución escolar y, en consecuencia, su grado de implicación en la tarea orientadora del hijo”* (Sánchez García, 1990).

La colaboración familia-centro no es sólo un medio para conocer y ayudar mejor al alumnado, es también un medio importantísimo en el avance del saber pedagógico. En muchos casos no es posible lograr la colaboración de la familia pero, el mero conocimiento de la situación familiar, ayuda al profesor a establecer con los alumnos una relación específica.

Sánchez Velasco (1990), tras reuniones colectivas y entrevistas particulares a padres y madres, concluye unas reflexiones sobre la relación existente entre ambas instituciones, entre las que se destacan que: La familia y la escuela no pueden ser mundos inconexos y que lo que pasa en la escuela importa en casa.

Para que realmente exista una conexión tiene que haber un propósito por ambas partes. Aznar (1998) indica los recursos que deberían ser utilizados en la familia por la madre y el padre para establecer líneas de comunicación estables y sólidas con sus hijos y la escuela:

- *Información*: estar al día de todo lo que acontece dentro del aula y en la escuela, para poder abordar los posibles problemas y para ofrecer a los hijos la confianza que precisan.
- *Confianza en el tutor*: no poner en duda la profesionalidad de la persona que es responsable de los/as alumnos/as en el centro educativo.

- *Colaboración en las tareas educativas*: puede tener su traducción dentro de casa, sentándose al lado de los hijos e intentando ayudarles en algún aspecto que necesiten.
- *Asociaciones de padres*: sitúan a los padres en un nivel superior de compromiso, al implicar la participación en tareas que exceden los límites del aula de los propios hijos, pero tienen la ventaja de favorecer un mejor conocimiento de la realidad escolar.

Rodríguez Yuste (1992: 156) concibe a la escuela “situada al final de un inmenso embudo donde se reúnen los intereses de todo el mundo, punto de confluencia de círculos concéntricos<sup>1</sup> que se ciernen sobre ella presionándola”, entre estos círculos está la familia. La relación dialéctica familia-escuela debería ser fuente de ajustes constantes entre todos estos círculos. El análisis de la continuidad o discontinuidad entre familia y escuela es un elemento clave para comprender mejor ambos ambientes de desarrollo personal y social, según Bronfenbrenner y Crouter y el modelo mesosistema transversal (Oliva y Palacios, 1998).

Se hace palpable, en muchas ocasiones, la falta de una comunicación lógica entre ambas instituciones, tal y como venimos señalando. Pero estarán de acuerdo en que es necesario que la haya. Hay que tratar de que sean dos niveles de comprensión, si no iguales, parecidos. Para lograrlo tenemos que superar las barreras existentes en la interacción, de entre las cuales destacamos (Ziegler, 1987):

- Prejuicios ante determinados conceptos y funciones.
- Prevención de los padres de niveles socio-culturales deprimidos a establecer relaciones con la escuela.
- Prevención de los profesores hacia la “competencia educativa” de los padres, ante la creencia en su rol de expertos y la incertidumbre de lo que puedan hacer los padres en la interacción.
- Entrenamiento de los profesores. Generalmente existe una falta de preparación de los profesores para el trabajo cooperativo con las familias.
- Falta de apoyo administrativo para iniciar y consolidar la interacción.
- Falta de apoyo social para mantenerla y estabilizarla.
- Falta de espacio y de tiempo; se requiere espacio físico donde encontrarse y un ambiente psicológico que invite a los padres a participar.

El desarrollo educativo se ve gratificado cuando familia y escuela tratan de realizar actividades conjuntas, la propia realidad y los resultados de los alumnos en muchos centros lo manifiestan. Resultados basados en una educación centrada en el esfuerzo y el sacrificio de padres y educadores; valores imprescindibles para un desarrollo de actitudes y aptitudes óptimas en la educación de los hijos y el alumnado. Educar nos es tarea fácil. Si realmente reflexionamos el papel tan importante que tienen la escuela y la familia, no podemos caer en ese dejar para mañana porque puede que los problemas se arreglen solos. Y tampoco podemos pretender que nuestros hijos sean iguales que nosotros, lo que Almeida (1990) califica como “rocrastización de las pautas de conducta”.

<sup>1</sup> Los círculos concéntricos a los que se refiere Rodríguez Yuste (1992) son: la ideología, el dios del dinero, el enrejado de la burocracia, las familias, los programas, el profesorado languidece y el alumnado donde todo confluye.

Una vez que asimilamos la importancia de la conexión entre la familia y la escuela, por ser eje vertebrador de la educación, es necesario un despertar del apoyo institucional, una llamada administrativa a la participación, para que la sociedad actual pueda crear un nuevo tipo de escuela que ofrezca servicios holísticos que atienda a las nuevas necesidades educativas, con la implementación de programas que incrementen el compromiso de los padres en su función educativa, no a través de una política de buenas intenciones, sino por medio de iniciativas concretas desde las cuales se propicie (Davies, 1987):

- El establecimiento de lazos de interrelación entre las familias y los diferentes servicios comunitarios relacionados con las cuestiones y problemas educativos de los hijos (salud, escuelas, asesoramiento, información, drogas...).
- El desarrollo de redes de relación para que las familias entre sí se ayuden en los problemas comunes.
- La extensión de cursos de formación de padres y programas de visitas de apoyo al hogar por parte de profesionales, para enseñar, sobre todo a los padres jóvenes a crear un ambiente saludable (física, psíquica y socialmente) para la educación de sus hijos.
- Un soporte cualificado a los servicios de formación de padres y madres.
- La creación de estrategias alternativas y niveles diferentes de recursos para ayudar a los niños que viven en contextos familiares de alto riesgo.
- Una mayor participación de los padres en los órganos de gestión escolar como factor clave para una mayor implicación familiar en la educación básica.

A pesar de esta disociación existente en bastantes ocasiones, la educación es vista por la familia como fuente de recursos para la inserción y adaptación en la sociedad y en el mundo que les rodea. El estudio realizado por el INCE (1998) el 79,4% de los padres no escatiman medios para la educación de sus hijos: el 97% libros de consulta, el 96% libros de lectura, el 80% prensa y el 49% ordenador .

El mismo estudio refleja que el 97% de los niños de ESO disponen de un lugar de estudio sólo para ellos. Los padres les proporcionan actividades complementarias fuera del horario escolar: deportes (56%), idiomas (24%), música (12%), informática (11%).

Vidal Lucena (1996) muestra que la mayoría de los padres piensan que la educación de los hijos no sólo se realiza en la escuela. Ante la cuestión: "La educación de los hijos se realiza en el colegio", sólo el 1.6% de la muestra están de acuerdo con esta afirmación.

Quizás, tras ver los resultados de las anteriores investigaciones, nos debemos preguntar sobre qué estamos haciendo personalmente para mejorar la relación entre los centros educativos y la educación de nuestros hogares.

## **DEMANDAS Y RESPONSABILIDADES DE LA RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA**

Las exigencias, demandas y responsabilidades son diversas y variadas, pero complementarias. Conocerlas nos pueden ayudar a saber por dónde comenzar a actuar.

Seguindo a Pérez Serrano (1998: 12-17) las demandas entre familia y escuela son:

| DEMANDAS DE LA ESCUELA A LA FAMILIA  | DEMANDAS DE LA FAMILIA A LA ESCUELA  |
|--|--|
| Socializar para la cultura escolar   | Preparación de la calidad  |
| Motivar en el empeño de aprender   | Referentes de interpretación de la realidad  |
| Fomentar el estudio así como la creación de hábitos de trabajo intelectual | Formación de ciudadanos  |
| Prestar atención al tiempo de ocio   | Utilizar los nuevos medios tecnológicos y procurar que su empleo sea racional, crítico y ético |
| Atender a la orientación personal y educación sexual de los hijos          |  |

Como sabemos, en medio de una tremenda trama en la que las responsabilidades se le atribuyen a los demás, el alumno, la familia y el profesorado están inmersos. A la escuela se le asigna más responsabilidad en transmisión de conocimiento. A ambos, con más peso en la familia, el desarrollo del autoconcepto, habilidades sociales, desarrollo moral, psicomotricidad, creatividad y determinadas habilidades cognitivas como resolución de problemas.

A estos datos tenemos que añadir que en las zonas marginales la delegación de las funciones a la escuela es total. Almeida (1990: 136) afirma: *“Creo que muchas veces son los mismos padres los que abusan y controlan indiscriminadamente tanto a sus hijos –a quines no ocultan una ansiedad indiscreta– como a la escuela– que ven como universal panacea”*.

## APOYO EN LA TAREA ESCOLAR Y LAS CALIFICACIONES

El apoyo familiar a la educación formal puede tener también consecuencias en el grado en que los hijos se impliquen activamente en las tareas escolares; lo que precisa de acciones familiares que les estimulen a reflexionar sobre los modos de enfrentarse al estudio, implementando de este modo el nivel de conciencia –metacognición– sobre la forma en que ellos mismos aprenden; de este modo, aumenta la significación de los aprendizajes y una actitud profunda no superficial, hacia el estudio.

El papel de los padres en el seguimiento del trabajo escolar de los hijos puede centrarse en los siguientes puntos (Estébanez, 1995:118):

- Poseer una información adecuada sobre su hijo, conseguida por los medios oportunos (entrevista con el tutor, profesores...), para conocer sus posibilidades reales, sus limitaciones y sus defectos.
- Asegurar en casa las condiciones favorables que ayuden a los hijos a trabajar todos los días: horario y lugar adecuado para el estudio, clima de silencio, etc.
- Seguimiento diario del trabajo personal de los hijos, compaginando adecuadamente exigencia con comprensión y motivación.

Vidal Lucena (1996) presenta la frecuencia con que se llevan a cabo diversas actividades de apoyo al aprendizaje escolar de los hijos. El 59% de los padres están “muy frecuentemente” pendientes de completar el aprendizaje que han recibido sus hijos en el colegio; pero sólo el 38% van a hablar con los profesores sobre la marcha de los mismos.

Según una investigación realizada en 1992, en siete grandes ciudades españolas a niños matriculados entre tercero y octavo de E.G.B., el 89% de los menores afirmaba que “sacar buenas notas es muy importante para mis padres” (Pérez-Alonso Geta y otros, 1993: 63-64).

Un estudio realizado por la Fundación Santa María (1994) muestra que casi la mitad de los jóvenes españoles de 15 a 20 años reconocen que uno de los motivos de bronca y conflictos más frecuentes en casa es el tema de los estudios, lo que sugiere que aproximadamente la mitad de los padres y madres españoles con hijos en esas edades tienen motivos para no estar satisfechos con la marcha de los estudios de los mismos.

En una encuesta realizada por el CIRES en 1990 sobre la función de apoyo en la realización de las tareas escolares: el 57% comparten la tarea el padre y la madre, el 14% atribuyen la función al varón y el 29% a la mujer.

Respecto a la enfatización “en mayor medida”, el 36% de las mujeres se ven como persona principal a la hora de apoyar a sus hijos en la realización de los deberes escolares: un 49% la realizan con su cónyuge y los padres, varones, atribuyen el protagonismo a la madre en un 19%, a ambos en un 69%. (Alberdi y otros, 1994:90).

Alvira y otros (1994: 103), realizan una encuesta en hogares formados por parejas con algún hijo menor de 16 años, dos de cada cinco (43%) de los niños entrevistados afirmaban recibir el apoyo de sus padres únicamente si se lo pedían. Los progenitores, daban esta respuesta en uno de cada diez casos (11%). Los padres, un 31%, indicaban que hacían las tareas con ellos todos los días, algo que sólo apoyaba el 11% de los hijos.

En la investigación realizada por Alvira y otros, de las parejas con al menos un menor de 16 años, el 77% afirmó que el método utilizado para hacer un seguimiento de su hijo o hija era a través de las calificaciones, el 73% hablando con los profesores y un 61% hablando directamente con el hijo o la hija (1994:125).

Torres y otros (1994) muestran que el 31% de los padres colaboran diariamente en las tareas del colegio y el 11% cuando sus hijos se lo piden. El 11% de los hijos manifiestan recibir ayuda diariamente y el 43% de los hijos cuando se lo solicitan a los padres

Si analizamos los datos obtenidos a través de las diferentes investigaciones, la madre es la que suele llevar el peso en el seguimiento de los estudio de los hijos. A lo que hay que añadir, aunque no existen muchos estudios, que cada vez más los abuelos y abuelas suelen ser protagonistas en el seguimiento diario del trabajo de los nietos y nietas.

## **RELACIÓN ENTRE LOS PADRES Y LOS PROFESORES**

Parece que los padres españoles están preocupados por la evolución escolar de los hijos. Preocupación que se manifiesta a través de la ayuda en tareas escolares, conversar con los profesores y asistir a reuniones de los colegios. Alvira y otros (1994:23) indican que el 52% de las familias con hijos menores de 16 años acude a las reuniones del colegio. En otra encuesta realizada en 1990, un 85% de los entrevistados consideró las reuniones periódicas de los padres con los profesores “muy o bastante importante”, en proporciones similares (Juste y otros, 1991: 57-118).

Los tipos de colaboración entre padres y educadores deben ser según Oliva y Palacios (1998): participación de los padres en órganos de gestión escolar, apoyo en casa de las tareas escolares, participación en tareas escolares y extraescolares y conocimiento mutuo de padres y profesores.

Entre las diversas actuaciones propias y exclusivas de los padres que contribuyen a mejorar la educación, podemos destacar:

- La implicación de los padres en una educación escolar, que afecta positivamente al rendimiento tanto de áreas cognitivas (lenguaje, cálculo) como no cognitivas: asistencia regular a clase, motivación de cara a las tareas escolares, etc.
- La participación de los padres es un medio para aproximar la cultura escolar a la cultura familiar. La eficacia de muchos programas educativos depende de la implicación de los padres.
- El profesor necesita la colaboración de los padres para poder influir eficazmente en los/as alumnos/as. Si los padres desprecian o, simplemente, no comparten la actuación del profesor, los alumnos acaban siendo conscientes de ello y queda condicionada negativamente a su actitud de cara a la escuela y a lo que en ella se hace.
- La aceptación de los profesores en particular y del centro educativo en general depende en gran medida de la influencia de los padres sobre sus hijos; para que esta influencia sea positiva los padres tienen que conocer lo que hacen los profesores y tener ocasión de exponerles sus dudas y comentar sus propios puntos de vista.

El prestigio del profesorado está sujeto a un examen continuo, a una valoración y demanda constante por parte de todos. En un estudio realizado por la Fundación Encuentro (1996) sobre las características que, a juicio de los padres y del profesorado, mejor definen al profesorado destaca su buena preparación académica.

En el mismo estudio, ante la cuestión :¿Podrías valorar de 0 a 10 al profesorado del colegio de sus hijos en los siguientes aspectos?, la máxima puntuación, con un 8,2 la obtiene también la opción “preparación académica” .

#### CARACTERÍSTICAS QUE MEJOR DEFINEN AL PROFESORADO (%)

| Respuestas de los padres                          |      | Respuestas de los profesores                 |      |
|---|------|--|------|
| Tienen buena preparación académica                | 29.9 | Tienen una buena preparación académica       | 15.0 |
| Se entregan en su tarea                           | 17.1 | Son responsables en su actividad profesional | 13.0 |
| Saben motivar a los alumnos                       | 14.6 | Se mantienen tolerantes con los alumnos      | 10.6 |
| Transmiten humanismo, libertad y cercanía         | 10.5 | Se entregan a los alumnos                    | 8.9  |
| Se hallan motivados                               | 5.4  | Es un grupo competitivo                      | 6.7  |
| Les falta vocación                                | 5.1  | Se hallan motivados                          | 6.2  |
| No inculcan disciplina                            | 4.5  | Les falta vocación                           | 5.5  |
| Se preocupan por estar en relación con los padres | 3.3  | Transmiten humanismo, libertad y cercanía    | 5.1  |
| Buscan un trato individualizado con los alumnos   | 2.8  | Saben motivar a los alumnos                  | 4.6  |
| Carecen de medios suficientes                     | 2.4  | Están desanimados                            | 3.9  |
| Se muestran muy rectos y disciplinados            | 2.0  | Demuestran iniciativa                        | 3.5  |

| Respuestas de los padres                    |     | Respuestas de los profesores                      |     |
|---|-----|---|-----|
| Son equitativos                             | 1.1 | No tienen autoridad                               | 2.9 |
| Responden con rigidez ante casos especiales | 1.0 | Se preocupan por la situación de sus compañeros   | 2.7 |
| Tienen una deficiente formación académica   | 0.4 | Están vocacionados en la enseñanza                | 2.2 |
|   |     | Se esfuerzan en su trabajo                        | 2.2 |
|   |     | Son equitativos                                   | 2.2 |
|   |     | Se preocupan por estar en relación con los padres | 1.3 |
|   |     | Carecen de medios suficientes                     | 0.9 |
|   |     | Responden con rigidez ante casos especiales       | 0.7 |
|   |     | Es un colectivo heterogéneo                       | 0.4 |

Fuente: Encuesta Fundación Encuentro (1996). CECS sobre pautas explícitas e implícitas en la educación.

Los tipos o rasgos más frecuentes y significativos, de los que la mayoría de los profesores se sienten partícipes, en uno u otro grado, son (Fundación Encuentro, 1997):

**El vocacional**, al que se apunta un sector importante del profesorado y se incluye ese plus trascendente que encierra su casa.

**El profesional**, rasgo y tipo destacados con menos énfasis y menos consenso que el anterior, pero que, indudablemente, se abre paso poco a poco.

**El demócrata**, como estilo a la hora de las relaciones con los alumnos, caracterizado sobre todo por la aparición y cercanía. Rasgo al que se adscribe la mayoría de los colectivos.

**El ilusionado**, que contagia alegría. Tipo o rasgo con el que muchos coinciden, por entender que el alumno aprende si el profesor enseña con entusiasmo y actitud motivadora.

**El paciente**, normalmente persona experimentada, que ha aprendido a ponerse metas posibles, a controlar el estrés, a no querer llegar a todo, moderando sus expectativas.

**El maternal**, que concibe su función como una continuación o reedición de actitudes familiares. Es un tipo generalmente más ligado a idiosincrasias determinadas que a planteamientos pedagógicos.

**El adulto joven**, al que también se adhiere a un sector apreciable del profesorado, reforzándose la hipótesis de un cierto talante de “eterno joven” presente en muchos docentes por la necesidad de sintonizar con los alumnos.

**El estresado**, rasgo que muchos adjudican a todo el colectivo de docentes como una de sus características actuales. Sin embargo, la mayoría de ellos no lo hacen suyo cuando se definen a sí mismos.

**El individualista**, reticente a trabajar en equipo. Se evade y se refugia en sí mismo para evitar los problemas o simplemente para no trabajar.

## PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Para que exista comunicación entre padres y profesores y llevar a cabo su labor educadora y socializador han de tener en cuenta los recursos y limitaciones mutuos. En general, los profesores suelen evitar a los padres, por su posible incidencia en su labor diaria y un posible cuestionamiento de su rendimiento pedagógico. Aunque para el niño y el adolescente existen dos aspectos importantes en la relación familia-escuela: el afecto y el apoyo.

Desde 1931 se reconoce en España el Derecho de los Padres a actuar en la escuela a través de los llamados Consejos de Protección Escolar. Por otro lado el Art. 27 de nuestra Constitución establece que: *“los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos”*.

A la vez, se reitera en la LODE y en la LOGSE la necesidad de la cooperación de toda la Comunidad Escolar en bien del educando. La necesidad de la colaboración escuela-padres fue ya recogida por la Ley General de Educación de 1970, al establecer el derecho de los alumnos a recibir una orientación educativa, siendo refrendada por la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación, de 1985, concretamente cuando trata de la constitución del Consejo Escolar como órgano máximo dentro de la institución docente y en el que los padres de los alumnos tienen especial representación.

La participación de los padres en los centros educativos la podemos analizar desde diferentes niveles: por un lado de política educativa y de gestión escolar, a través de la participación formal de los padres, como miembros representantes en los diversos órganos donde se define la estructura y la implementación de la política escolar; y por otro, de voluntariado.

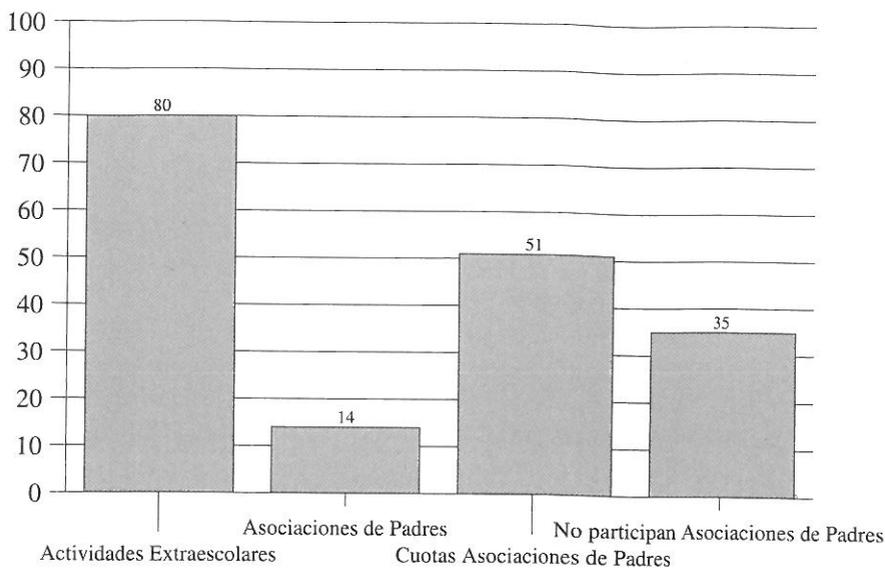
La acción participante de la familia en la vida de los Centros se hace cada día más apremiante, ya que no se trata tan sólo de participación, sino más bien de colaboración.

La educación no es un asunto que tenga que atender únicamente los expertos. Los padres tienen el derecho prioritario de participar en la escuela de sus hijos sobre la base de tres principios: el derecho de los padres a la educación de sus hijos, la justificación de la participación de los padres en los centros escolares y la calidad de la educación y la crianza. El derecho de los padres a la educación de su hijos viene sustentado por el propio sistema democrático.

La participación de los padres hay que entenderla como una implicación mental y actitudinal voluntaria y responsable desde una determinación y toma de decisiones sobre los objetivos de la institución escolar, contribuyendo y compartiendo con ella a la responsabilidad de su logro. En este sentido, participar y desenvolver la propia capacidad de asumir unos principios educativos.

Según Chavkin y Williams (1985), el número de padres que participan en alguna actividad que implique evaluar o adoptar decisiones sobre el profesorado, la dirección, el presupuesto o el currículum se situaba entre el 11 y el 27%. Un estudio realizado por el INCE en 1998, muestra que la participación de los padres en los centros educativos es baja:

- El 80% afirma participar nada o poco en las actividades extraescolares de sus hijos
- Un 35% declara no participar en las asociaciones de padres.
- Un 51% participa en las asociaciones de padres tan sólo con las cuotas.
- Sólo un 14% de los padres declaran participar activamente en las asociaciones.



Fuente: Chavkin y Williams (1985)

Los estudios ponen de relieve un bajo nivel de participación de la familia en todas las tareas educativas de sus hijos, al igual que poca participación en los centros educativos, por múltiples factores, entre ellos: la poca tradición, la falta de cultura participativa y la falta de preparación de los padres para la tarea que tienen que desempeñar.

Los padres pueden mediar en el buen funcionamiento escolar de sus hijos de múltiples formas, siempre sobre la base de una puesta en común con los profesores. Aznar (1998) plantea:

1. A nivel de fines y objetivos educativos a desarrollar.
2. Propiciando situaciones nuevas de experiencia personal.
3. Poniendo, en acción, los aprendizajes escolares.
4. Favoreciendo la generalización y transferencia de los aprendizajes realizados en el aula.
5. Favoreciendo la auto-reflexión en los hijos necesaria para encarar su aprendizaje de forma profunda y significativa.

Es importante que los padres participen en los centros educativos donde están escolarizados sus hijos. A pesar de esta afirmación, los padres españoles no suelen colaborar en los órganos de gobierno. La forma de participación puede realizarse de diferentes modos o formas: Consejo Escolar; Proyecto Educativo de Centro; Programación General Anual; ROF; Asamblea de Padres; A.M.P.A.S. (Asociación de Madres y Padres de Alumnos); Escuelas de Padres y Tutorías con los profesores. Aún existiendo tantas posibilidades de implicación, los padres y las madres brillan por su ausencia, por ello tendremos que buscar vías de escape y nuevas alternativas.

## CONCLUSIONES

Tras haber analizado la delicada relación existente entre las dos instituciones más importantes e influyentes de nuestro desarrollo personal y social, vemos que su conexión es crucial para poder afrontar los vaivenes del mundo que nos rodea.

Ante esta situación debemos plantearnos qué podemos hacer para que esa unión se pueda conseguir y que no sea considerada una utopía. Desde aquí proponemos dos vías importantes a través de las cuales podemos ir consiguiendo resultados:

- Trabajar con los padres y madres en la etapa infantil.
- Tener en cuenta el papel que están adquiriendo en la vida de los niños y niñas de nuestra sociedad la figura del abuelo/a.

Los diferentes estudios nos muestran que es en la etapa infantil donde se aprecia una mayor participación de los padres en los centros escolares. Quizás sea por la fragilidad física que muestran los niños en esta etapa, por lo que los padres están más pendientes de lo que con ellos se realiza en el centro al que asisten. A medida que los hijos crecen (ya no se ven tan frágiles) los padres y madres dejan de participar en los centros escolares y delegan mucha más responsabilidad a los profesores/as. Probablemente no sean conscientes, en muchos casos, que a ciertas edades, sobre todo la adolescencia, aunque no se aprecie debilidad física, puede existir la psicológica.

Por lo tanto, en la etapa infantil tenemos que tratar de concienciar a los padres y madres sobre la importancia de la participación en los centros a los que asisten sus hijos e hijas, e informarles de todos aquellos aspectos que sean importantes a tener en cuenta a lo largo de todos los años de escolarización. Este puede ser el mejor momento para que esa concienciación pase de generación en generación.

En cuanto al papel que están adquiriendo los abuelos y las abuelas, si miramos en nuestros parque cualquier día por la tarde, ellos son los que están acompañando a los pequeños y pequeñas, cada vez en más casos. También se les delega la responsabilidad de llevarles al colegio y de recogerles, les dan de comer y cenar, en muchas ocasiones les ayudan en las tareas escolares, etc. Son una figura que está siendo imprescindibles en los hogares españoles, en una sociedad donde mujer y hombre trabajan y no tienen mucho tiempo para atender a las necesidades de sus hijos.

Por lo tanto, los abuelos y abuelas están adquiriendo un rol y unas tareas en el seno familiar que deben ser tenidas en cuenta en el ámbito escolar. Sin duda alguna, sería interesante e importante hacerles partícipes de las actividades que se llevan a cabo en los centros escolares, y por qué no incluirles en las AMPAs y poderlas llamar AMPAAs (Asociaciones de Madres, Padres y Abuelos de Alumnos).

No se trataría de quitarles protagonismo a los padres y madres. No debemos olvidar que todos y cada una de estas figuras tienen un rol concreto e importante en la vida de los hijos/as, sin contar con los abuelos y abuelas (en muchas ocasiones los únicos criadores y educadores) para que ayuden a conseguir esa conexión entre familia y escuela que tanto perseguimos los educadores.

Sin duda alguna, los pequeños granos de arena que vayamos aportando en nuestros centros escolares, en la educación y formación del alumnado es lo que va a permitir que el verdadero esfuerzo y sacrificio de los que educamos desde el corazón y los valores humanos se manifieste en nuestra práctica educativa.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, I. (1995): *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid: Ministerio Asuntos Sociales.
- ALMEIDA, J. (1990): "Consideraciones sobre la intervención de los padres en la escuela", en *Revista Educación y Sociedad*, 6, pp.135-150, Barcelona: Icaria.
- ALVIRA, F. y otros (1994): *Relaciones padres/hijos*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- AZNAR MINGUET, P. (1998): "Interacción en contextos educativos. La relación familia-escuela", en *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 147, pp. 205-216.
- CIS (1985): *El paro*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- COROMINAS CASALS, A. (1992): "Relación Escuela-Sociedad", en *Cuadernos de Pedagogía*, 205, pp. 40-41.
- DAVIES, D. (1987): "Parent involvement in the public schools", en *Education and Urban Society*, vol.19, nº 2.
- ESTÉBANEZ GIL, J.C. (1995): Familia y Éxito Escolar, en Llorent Bedmar, V. (ed.): *Familia, Comunicación y Educación*. Sevilla: Kronos, pp.115-127.
- FLAQUER, L. (1998): *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- Fundación Encuentro (1997): *Informe España 1996*. Madrid: CECS.
- GOODE, W.J.(1983) *Principios de sociología*. México: Trillas.
- HERNÁNDEZ PERALTA, E.M. (1995): Los valores: perspectiva de la familia actual, en López-Barajas Zayas, E.: *La familia en el Tercer Milenio*", Madrid: UNED, pp. 173-175.
- Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (1998): *Familia y escuela. Diagnóstico del Sistema Educativo. La escuela secundaria obligatoria*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), 1990.
- OLIVA, A. y PALACIOS, J. (1997): "Diferencias entre las expectativas y valores de madres y educadores de niños pree Escolares españoles", en *Infancia y Sociedad*, nº 77, pp. 61-76.
- PÉREZ DÍAZ, V. y otros (1998): *Familia y sistema de bienestar*. Madrid: Fundación Aragentaria. Visor Dis.
- PÉREZ SERRANO, G. (1998): La familia en la sociedad actual. Perspectiva educativa, en Llorent Bedmar, V.: *Familia y Educación en un contexto internacional*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 7-34.
- (1999): "La vida de familia ¿cuestión de valor o de imagen?", en *II Congreso Internacional de la Familia: La familia*. Encrucijada de Caminos. 11-13 marzo. Santiago de Compostela: Grafinova, pp. 87-107.
- QUINTANA CABANAS, J.M. (1977): *Sociología de la educación. La enseñanza como sistema social*. Barcelona: Hispano europea.
- RODRÍGUEZ YUSTE, M.(1992): "El centro educativo y su entorno. Los siete círculos que se ciernen sobre la escuela", en *Revista Educación y Sociedad*, nº 11. Barcelona: Icaria.
- ROMERO LÓPEZ, F. (1995): Pensamiento de los padres sobre la labor docente, en Llorent Bedmar, V. (ed.): *Familia, Comunicación y Educación*. Sevilla: Kronos, pp. 109-114.
- SÁNCHEZ GARCÍA, E. (1990): *Ambiente familiar, conducta y rendimiento escolar*. Salamanca: Diputación.
- SÁNCHEZ VELASCO, J.M.(1990) "Familia y escuela", en *Revista ALMINAR*, nº 14, marzo, Córdoba: Consejería Educación yCiencia, Delegación Provincial de Córdoba.

- SOLE, I. (1996): "Las relaciones ente familia y escuela", en *Cultura y Educación*, nº 4, pp. 11-17.
- TEDESCO, J.C.(1997): *El nuevo pacto educativo*. Madrid: Alauda/Anaya.
- TORRES, M; ALVIRA, F.; BLANCO, F. y SANDI, M. (1994): *Relaciones padres/hijos*. Madrid: Ministerio Asuntos Sociales.
- TOURINÁN LÓPEZ, J.M. (1999): "Familia: ¿quién enseña a quién?", en *II Congreso Internacional de la Familia: La familia*. Encrucijada de Caminos. 11-13 marzo. Santiago de Compostela: GrafinoVA, pp. 111-128.
- VIDAL LUCENA, M. (1996): La familia y la escuela infantil, en Fundación Santa María: *Valores y pautas de crianza familiar*. Madrid: Fundación Santa María, pp.101-112.
- ZIEGLER, S. (1987): "The effects of parent involvement on children´s achievement: the significance of home/school", en *Toronto Board of Education*. Ontario. ED. pp. 304-234.